



# Eimys Ortiz Hernández



Eimys Ortiz Hernández cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Deusto (Bilbao) de 2002 a 2007. Durante el último año de la Licenciatura recibió la beca del Programa de Intercambio entre la Universidad de Deusto y Hamline University de Minnesota (EEUU) para estudiar la resolución alternativa de conflictos. Tras la finalización de la Licenciatura profundizó en temas relacionados con la UE cuando en 2009 la Diputación Foral de Vizcaya le concedió una Beca de especialización en asuntos europeos para estudiar el Master of Advanced Studies in European and Comparative Law en la Universidad de Gante, Bélgica. Finalmente, comenzó su Tesis Doctoral en enero de 2011 sobre: “Procesos de “europeización” de los sistemas jurídicos de países terceros mediterráneos: especial referencia a Marruecos” bajo la dirección del Dr. Antonio Blanc Altemir, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Dicha Tesis Doctoral ha sido defendida el 8 de julio de 2015. Durante el período de investigación, Eimys Ortiz ha participado en los prestigiosos cursos de verano de la Academia de La Haya, la Universidad del País Vasco, Instituto Universitario Europeo, y

Universidad de Helsinki. Asimismo, ha sido miembros de diversos proyectos I+D de carácter nacional, autonómicos y europeo. Tras tres años de investigadora postdoctoral en la Universidad de Lleida, en octubre de 2020 se le otorgó la plaza de profesora Lector Serra Húnter en la Universidad de Lleida donde desarrolla su investigación e imparte docencia en el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. En relación con el proyecto de investigación solicitado, Eimys Ortiz ha participado en proyectos de investigación que ha abordado la seguridad energética de la Unión Europea y además imparte, junto con el Dr. Antonio Blanc, la asignatura de Seguridad Energética de la UE y la Lucha Contra el Cambio Climático en el marco del Minor en Derecho Europeo. El Minor es un programa de especialización del estudiantado a través de las asignaturas optativas. En este caso, la asignatura se dirige a analizar la situación energética en la UE y las implicaciones de las normas europeas y españolas en la lucha contra el cambio climático.